

Machala, 11 de Abril del 2016

**Señores
Accionistas de MINERALGROUP S.A.
Ciudad.**

Estimados accionistas:

Una vez culminado el Ejercicio Económico 2015, informo a ustedes lo siguiente:

a.- La Compañía se constituyó por escritura pública el 7 de Septiembre del 2012 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.12.0383, el 4 de Septiembre del mismo año; el objeto social es el de Comercializar toda clase de minerales.

b.- Al igual que el año anterior hasta Diciembre del 2015 no hemos logrado aún iniciar nuestras actividades por diversos detalles.

c.- Por lo anteriormente citado, adjunto encontrarán los informes que se deben presentar a la Superintendencia de Compañías con la finalidad de cumplir con nuestras obligaciones en donde solamente se refleja el capital con el cual se creó la Empresa.



**Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sanchez
GERENTE DE MINERALGROUP S.A.**